

BANHPROVI
Gobierno de la República

INFORME SEMESTRAL COMITÉ DE CONTROL INTERNO (COCOIN)

ENERO A JUNIO DE 2023

Contenido

I. Introducción 3

II. Objetivos 4

III. Actividades realizadas durante el primer semestre 2023 4

IV. Resultados. 19

V. Conclusiones 20

VI. Recomendaciones 22

VII. Anexos 22

I. Introducción

La ley del Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda, identificado también con las siglas BANHPROVI, fue **creado** originalmente como Fondo Nacional para la Producción y la Vivienda (FONAPROVI), según decreto No. 53-97, del ocho (8) de mayo de mil novecientos noventa y siete (1997), publicado en el Diario Oficial La Gaceta el treinta (30) de mayo de mil novecientos noventa y siete (1997); **reformado** mediante Decreto Legislativo No. 6-2005 del veintiséis (26) de enero de dos mil cinco (2005), publicado en el Diario Oficial La Gaceta No. 30,659 el uno (1) de abril de dos mil cinco (2005), con el propósito de que el BANHPROVI opere como una institución de crédito de segundo piso, desconcentrada del Banco Central de Honduras, de servicio público, de duración indefinida, con personalidad jurídica y con patrimonio propio e independencia administrativa, presupuestaria, técnica y financiera; **reformado** mediante Decreto Legislativo No. 358-2014, del veinte (20) de enero de dos mil catorce (2014), publicado en el Diario Oficial La Gaceta No. 33,431 el veinte (20) de mayo de dos mil catorce (2014), **rectificado** a Decreto Legislativo No. 358-2014 mediante Fe de Errata publicada en el Diario Oficial La Gaceta No. 33,530 el doce (12) de septiembre de dos mil catorce (2014); **reformado** mediante Decreto Legislativo 101/2020, publicado en el Diario Oficial La Gaceta No. 35,353 el veinticinco (25) de agosto de dos mil veinte (2020).

El Reglamento de la Ley del BANHPROVI, aprobado mediante Resolución No. AG-01-03-11/2014 el cuatro (4) de diciembre de 2014 y publicado en el Diario Oficial La Gaceta el seis (6) de diciembre de 2014, establece que: "el Consejo Directivo del BANHPROVI es responsable de conocer y comprender los principales riesgos a los cuales se encuentra expuesta la Institución, estableciendo procedimientos para gestionarlos", por lo que se conforma el Comité de Control Interno el 29 de enero de 2015 mediante Resolución No. CD-26-04/2015.

El trece (13) de julio de 2016 la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) emitió la Resolución GE No.545/13-07-2016 del Reglamento de Gobierno Corporativo para las Instituciones Supervisadas, que en el artículo 5, numeral 6 manda que las instituciones supervisadas deben tener

sistemas de control adecuados. Asimismo, en el artículo 23 establece la creación de comités especiales que deberán integrarse en atención a las resoluciones del Consejo Directivo.

Mediante Resolución CD-137-17/2022 del Consejo Directivo del BANHPROVI se modifica e integra, de acuerdo con la estructura organizacional aprobada mediante Resolución CD-92-12/2022, los comités ejecutivos y operativos del BANHPROVI, con la integración del Comité de Control Interno.

II. Objetivos

1. Apoyar al Consejo Directivo en la verificación del cumplimiento de normas, políticas y procedimientos de las áreas para el logro de los objetivos institucionales con ética, eficiencia, economía y transparencia.
2. Prevenir e identificar oportunamente errores, anomalías que generen confianza en la población, fortalecer la Institucionalidad y la buena gobernanza.
3. El control interno comprende las acciones de control preventivo, concurrente y posterior, que realiza la entidad sujeta a control con el fin que la gestión de sus recursos, bienes y operaciones se ejecute correcta y eficientemente.

III. Actividades realizadas durante el primer semestre 2023

1. Envío mensual a la ONADICI de productos establecidos en el Plan de Trabajo Anual de COCOIN-BANHPROVI para 2023.
2. Sesiones mensuales del Comité de Control Interno con el acompañamiento del licenciado Roberto Oquelí por parte de ONADICI, donde se tratan puntos para aprobación sobre los principales procesos del BANHPROVI, entre otros, para los que se emiten resoluciones; puntos de conocimiento, especialmente sobre las circulares emitidas por la Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC) a través de la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI); asuntos varios y correspondencia enviada o recibida por el COCOIN.

Acta	Fecha	No. de Resolución	Resuelve	Estatus		Fecha			Responsable	Observaciones
				Finalizada	En Proceso	Sin Iniciar	Inicio	Finalización		
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. CCI-01-2023	4/1/2023	CCI-01-01/2023	Elevar para aprobación del honorable Consejo Directivo la Modificación de la Resolución CD-137-17/2022 aprobada por Consejo Directivo de fecha 19 de mayo de 2022, en lo referente a la secretaría del comité de control interno del Banco Hondureño para la Producción y la	X			4/1/2023	26/1/2023	Comité de Control Interno	

			Vivienda (BANHPROVI). La cual será ejercida por el secretario que designe el presidente ejecutivo del BANHPROVI.							
ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA No. CCI-02-E/2023	23/01/2023	CCI-02-02-E/2023	Aprobar la conformación del Comité de Control Interno (COCOIN) de acuerdo con lo dispuesto por el presidente ejecutivo del BANHPROVI	X			04/01/2023	26/01/2023	Máxima Autoridad de la Institución	
		CCI-03-02-E/2023	Aprobar la actualización del reglamento del Comité de Control Interno (COCOIN)	X			4/1/2023	26/01/2023	Consejo Directivo	Resolución CD-43-04/2023

		CCI-04-02-E/2023	Aprobar el plan anual de trabajo del Comité de Control Interno (COCOIN)	X			15/1/2023	26/01/2023	Consejo Directivo	En Resolución de CD-42-04/2023 se aprobó plan de trabajo, posteriormente el 02-02-2023
		CCI-05-02-E/2023	Dar por recibida y conocida el acta de compromiso del Marco Rector del Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI).	X			15/1/2023	23/01/2023	Comité de Control Interno	
		CCI-06-02-E/2023	Dar por conocido el enlace en la página web del BANHPROVI con la	X			15/1/2023	23/01/2023	Comité de Control Interno	

			página https://www.onadici.gob.hn/ para la publicación de las actividades del Comité de Control Interno (COCOIN).							
		CCI-07-02-E/2023	Crear el usuario cocoin.banhprovi@gmail.com y acceso a la nube (Google Drive) para la carga digital de productos del COCOIN en la carpeta compartida por ONADICI	X			15/1/2023	20/01/2023	Comité de Control Interno	
		CCI-08-02-E/2023	Dar por conocido el Plan de Tecnología, Información y Comunicación (TIC);	X			15/1/2023	31/01/2023	Departamento de Tecnología	

		CCI-09-02-E/2023	Dar por conocido el Plan Anual para la Implementación del Marco Rector del Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI), ejercicio fiscal 2023.	X			15/1/2023	02/02/2023	Comité de Control Interno	
		CCI-10-02-E/2023	Dar por conocido el compromiso del Departamento de Comunicaciones y Mercadeo sobre la socialización a nivel institucional del MARCI	X			15/1/2023	31/01/2023	Comité de Control Interno	En CD-05-2023 se aprobó circular el plan de Trabajo de COCOIN-BANHPRO VI
		CCI-11-02-E/2023	Dar por conocido la verificación de la publicación del reglamento del	X			15/1/2023	09/01/2023	Departamento de Tecnología	

			COCOIN a la página web del BANHPROVI y portal único del Instituto de Acceso a La Información Pública							
		CCI-12-02-E/2023	Dar por conocido el Plan de Necesidades del Personal	X			15/1/2023	31/01/2023	Departamento de Talento Humano	
		CCI-13-02-E/2023	Dar por conocido el Plan Anual de Capacitación de personal	X			15/1/2023	31/01/2023	Departamento de Talento Humano	
		CCI-14-02-E/2023	Dar por conocido el Plan Anual de Vacaciones de persona	X			15/1/2023	31/01/2023	Departamento de Talento Humano	
		CCI-15-02-E/2023	Dar por conocido el Registro de Cauciones y Fianzas.	X			15/1/2023	31/01/2023	Departamento de Talento Humano	

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA No. CCI-03/2023	10/02/2023	CCI-16-03/2023	Aprobar la Política Integral del Control Interno Institucional del BANHPROVI	X			15/1/2024	24/02/2023	Comité de Control Interno y Consejo Directivo	
		CCI-17-03/2023	Aprobar la Integración del licenciado Rosendo Inestroza, subgerente de Administración, como miembro propietario del Comité de Control Interno (COCOIN), con voz y voto	X			10/2/2023	23/02/2023	Comité de Control Interno y Presidencia Ejecutiva	
		CCI-18-03/2023	Dar por recibida y conocida por mayoría la nueva integración del COCOIN nombrada por el presidente	X			10/2/2023	23/02/2023	Comité de Control Interno y Presidencia Ejecutiva	Acta de Juramentación

			ejecutivo del BANHPROVI							
		CCI-19-03/2023	Dar por recibido y conocido el Cumplimiento del Plan de Trabajo COCOIN al 31 de enero de 2023	X			15/1/2023	31/01/2023	Comité de Control Interno	
		CCI-20-03/2023	Dar por recibida y conocida la planificación de actividades del Plan de Trabajo COCOIN que vencen en febrero de 2023	X			10/2/2023	24/02/2023	Comité de Control Interno	
		CCI-21-03/2023	Dar por recibido y conocido el Plan de Gestión de Riesgos del departamento de Riesgos del BAHPROVI	X			1/2/2023	10/02/2023	Departamento de Riesgos	

		CCI-22-03/2023	Dar por recibida y conocida la matriz para la evaluación, análisis y respuesta a los riesgos	X			1/2/2023	10-02-203	Departamento de Riesgos	
		CCI-23-03/2023	Dar por recibido y conocido el mapa c onsolidado de riesgo	X			1/2/2023	10/02/2023	Departamento de Riesgos	
		CCI-24-03/2023	Dar por recibido y conocido el Estatuto de la Unidad de Auditoría Interna del BANHPROVI	X			15/1/2023	23/01/2023	Departamento de Auditoría Interna	
		CCI-25-03/2023	Dar por recibida y conocida la Circular STLCC – ONADICI No. 008-02-2023	X			8/2/2023	20/02/2023	ONADICI	Capacitació n de Entorno de Control
		CCI-26-03/2023	Dar por recibido y conocido el Cronograma de	X			8/2/2023	20/02/2023	ONADICI	

			capacitación 100-00 "Entorno de control"							
		CCI-27-03/2023	Dar por recibida y conocida la Circular STLCC – ONADICI No. 009-02-2023	X			8/2/2023	20/02/2023	ONADICI	Capacitación de Componente de Evaluación de Riesgos
		CCI-28-03/2023	Dar por recibido y conocido el Cronograma de capacitación 200-00 "Evaluación de Riesgos".	X			8/2/2023	20/02/2023	ONADICI	
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. CCI-04/2023	17/3/2023	CCI-29-03/2023	Aprobar el Manual para el Tratamiento de Denuncias, Quejas y Sugerencias, emitido por el Comité de Probidad		X		15/1/2023		Comité de Probidad y Ética	Pendiente de aprobación por parte de Consejo Directivo

			y Ética Pública del BANHPROVI, el cual se adjunta a la presente acta							
		CCI-30-03/2023	Aprobar el Plan de Mitigación de Riesgos del BANHPROVI	X			15/1/2023	10/02/2023	Depart amento de Riesgos	
		CCI-31-03/2023	Aprobar el Manual de Procesos Departamento de Fondos de Inversión	X			17/3/2023	30/03/2023	Organización Y planeamiento	Resolución CD-101-13/2023
		CCI-32-03/2023	Aprobar el Manual de procesos Departamento de Inteligencia de Negocios y Fondos de Garantías	X			17/3/2023	30/03/2023	Organización Y planeamiento	Resolución CD-102-13/2023
		CCI-33-03/2023	Aprobar el Manual de procesos de Seguridad de la Información	X			17/3/2023	30/03/2023	Organización Y planeamiento	Resolución CD-105-13/2023

		CCI-34-03/2023	Creación del Comité de Probidad y Ética Pública	X			17/3/2023	07/02/2023	Comité de Probidad y Ética	
		CCI-35-03/2023	Dar por conocido el Informe de capacitación para el Componente Actividades de Control y su aplicación.	X			17/3/2023	17/03/2023	ONADICI	
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. CCI-05/2023	21/4/2023	CCI-36-05/2023	Actividades para dar inicio al proceso de Autoevaluación del Control Interno Institucional. Productos para entregar a ONADICI en abril de 2023. Anexo 50: Información Interna Mínima; Anexo: 51				21/4/2023	23/06/2023	Comité de Control Interno	

			Información Externa Mínima.							
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. CCI-06/2023	23/5/2023	CCI-37-05/2023	Cuestionario de Autoevaluación Control Interno Institucional: circular STLCC-ONADICI No. 034-05-2023 CIRCULAR STLCC-ONADICI No. 037-05-2023.				20/5/2023	23/06/2023	Comité de Control Interno	
ACTA DE LA SESION ORDINARIA No.CCI-07-/2023	23/6/2027	CCI-38-05/2023	Informe de autoevaluación AECII				21/4/2023	23/06/2023	Comité de Control Interno	
		CCI-39-05/2023	Programación de la juramentación como miembro del comité con voz y voto la Lic. Leslie Carolina Hernández				23/6/2023	13/07/2023	Presidente Ejecutivo con el Acompañamiento de ONADICI Y COCOIN	

			subgerente de Operaciones							
		CCI-40-05/2023	Manual de procesos de la sección de Presupuestos				23/6/2023	29/06/202	Organización Y planeamiento	CD-169-27/2023
		CCI-41-05/2023	Manual de procesos de la sección de Contaduría				23/6/2023	29/06/2023	Organización Y planeamiento	

IV. Resultados.

La implementación del Marco Rector del Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI) 2023 ha conllevado, durante 2023, una serie de actividades mensuales, de acuerdo con el Plan de Trabajo Anual aprobado por el Consejo Directivo mediante Resolución CD-42-04/2023, mismas que han requerido mucha dedicación, tanto por parte de los miembros del COCOIN, como de todas las áreas de la Institución.

4.1 En la implementación del Marco Rector del Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI) se desarrollan 80 Normas de Control Interno (NCI) asociadas a 19 Principios (PCI) y 5 componentes, los cuales fueron aplicados en el proceso de la Autoevaluación de Control Interno Institucional (AECII) del BANHPROVI:

La calificación general obtenida por el BANHPROVI en la AECII resultó de noventa y siete por ciento (96%), de acuerdo con lo que establece el Anexo 53a "Cuestionario para la Autoevaluación del Control Interno", para los siguientes componentes:

1. Entorno de Control	99%
2. Evaluación de los Riesgos	100%
3. Actividades de Control	99%
4. Información y Comunicación	84%
5. Supervisión	96%
Total	**96%**

V. Conclusiones

5.1 Mediante acuerdo STLCC No. 001-SG-2023 del diez (10) de enero de dos mil veintitrés (2023), suscrito por el Secretario de Estado y la Secretaría General en los Despachos de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC) fue aprobada la **GUÍA GENERAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MARCO RECTOR DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS (MARCI) EN LAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO DE HONDURAS Y SUS ANEXOS EN SU TERCERA EDICIÓN.**

5.2 Mediante acuerdo STLCC N. 003-SG-2023 del once (11) de enero de dos mil veintitrés (2023), suscrito por el Secretario de Estado y la Secretaría General en los Despachos de Transparencia y la Lucha Contra la Corrupción (STLCC), fue aprobado el **PLAN ANUAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MARCO RECTOR DEL CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS (MARCI),** para el ejercicio fiscal 2023.

5.3 Como parte del Plan Anual de Trabajo para 2023 se realizó la actividad de **AUTOEVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL (AECII)** promovida por el Tribunal Superior de Cuentas (TSC) a través de la ONADICI con el propósito de identificar oportunidades de mejora en materia del Control Interno Institucional, el cual que es responsabilidad de todos y el BANHPROVI participó activamente, por lo que al cierre de la actividad las áreas fueron debidamente informadas de los hallazgos, los que requieren de subsanación no solo para lograr una mejor calificación, sino por la importancia que tiene el control interno institucional.

5.4 Para llevar a cabo el proceso de la autoevaluación, en el BANHPROVI se estructuró un plan de trabajo para la implementación de la AECII, de acuerdo con las siguientes actividades:

ACTIVIDAD	FECHA	Evidencia
Contar con la autorización de la MAE para realizar actividad de la AECII.	26/1/2023	https://banhproviorg-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/gloria_estrada_banhprovi_gob_hn/EdrcE2XTlxJLiel46Moa8i0Bi5AF2M7hlx2jf6tHB9LK3Q?e=ebZOxf
Capacitar por parte del analista de ONADICI a los miembros del COCOIN y jefes departamentos.	10/5/2023	https://banhproviorg-my.sharepoint.com/:v:/g/personal/gloria_estrada_banhprovi_gob_hn/ESjf2PA0mZdOvi-1W0Y2OB4Bgx-iHjDmibBDAucZN4K_Jg
Lineamientos para realizar el proceso de la AECII.	17/05/2022; 23/05/2023	https://banhproviorg-my.sharepoint.com/:v:/g/personal/gloria_estrada_banhprovi_gob_hn/EXH7_Ync9F1PmerZlYvlH6EBxHb7xlzXSAFpN9Odx-hZoQ
Jornada de capacitación virtual para la elaboración de lo siguiente: • Anexo 53A: Cuestionario de Autoevaluación del Control Interno Institucional (AECII). • Anexo 53B: Resumen. • Anexo53C: Verificación detallada de las preguntas del cuestionario de la Autoevaluación del Control Interno Institucional. • Anexo 55: Acta de Comunicación de Resultados de la Autoevaluación del Control Interno Institucional. • Anexo 56: Contenido del informe de Autoevaluación del Control Interno Institucional.	23/5/2023	https://banhproviorg-my.sharepoint.com/:u:/g/personal/gloria_estrada_banhprovi_gob_hn/ETHXE5klIX5Lm3DoeSzv3mQBKqsDq6nG6lU5Xv6rRj3HHg?e=8B7LcW
Envío de documentos, circulares, recordatorios a los jefes de departamento, jefes de sección y responsables de elaborar matrices, manuales, entre otros.	22,23,24,25 de mayo de 2023	https://banhproviorg-my.sharepoint.com/:u:/g/personal/gloria_estrada_banhprovi_gob_hn/ERcYQ_VQx41PjmnAvy3fyesBV2aNZCF-pQFartOyfqmddw?e=z63ysv

VI. Recomendaciones

6.1 Continuar con la capacitación de los miembros del Comité de Control Interno, en el programa de formación en temas de transparencia, integridad pública, control interno y rendición de cuentas.

6.2 Recomendar a la ONADICI tomar en consideración las observaciones que se hicieron al proceso y cuestionario para la AECII, por parte de los miembros del COCOIN y participantes, ya que se realizó un cambio importante, al pasar del proceso TAECI al AECII, donde la responsabilidad de la autoevaluación recae sobre las áreas, que emitieron opiniones importantes durante el proceso.

VII. Anexos

7.1 Agendas de las sesiones mensuales de trabajo del Comité de Control Interno.

7.2 Oficios de remisión de los productos entregados cada mes y subidos a Google Drive.

7.3 Lista de asistencia por área del BANHPROVI, del personal que participó en la Autoevaluación del Control Interno Institucional (AECII).

7.4 Fotografías

Evidencia de la participación del presidente ejecutivo, licenciado Edwin Araque B. y de representantes de las áreas del BANHPROVI para responder el cuestionario A53a de la AECII.



Evidencia de la revisión de los resultados de la AECII con la coordinación del COCOIN y la participación de todas las áreas convocadas, bajo la dirección de la presidente del COCOIN, consejera Karla Uclés.



Revisado por: miembros del COCOIN-BANHPROVI	
Karla Uclés Brevé, presidente del Comité, con voz y voto.	
María Gabriela Chinchilla García, subgerente de Negocios, con voz y voto.	
Leslie Carolina Hernández, subgerente de Operaciones, con voz y voto.	
Leslie Rosendo Inestroza, subgerente de Administración, con voz y voto.	
Gloria Estrada, coordinadora del Comité, con voz y voto.	
Jorge Reinoso, secretario de actas, miembro con voz y sin voto.	

BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCIÓN BANHPROVI COMITÉ DE CONTROL INTERNO

BANHPROVI COCOIN